



SESION ORDINARIA N° 097/2024

ACTA N°. 097/2024

En Cerro Sombrero a 6 de marzo de 2024, siendo las 14:21hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número noventa y siete del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

Se deja constancia que la Concejala Ana Raicahuin Barría y el Concejál Eduardo Bahamonde Barría, no asisten la sesión.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA: No hay

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Informa que se encuentra con permiso administrativo el Director Suplente de Dideco Mauricio Villegas desde el día 04 al 08 de marzo, ambos días inclusive. La kinesióloga Karen Urrutia se encuentra con feriado legal desde el 01 al 28 de marzo.
Don Marcelo Gamboa se encuentra con permiso desde el día 05 al 08 de marzo.
- 2.2 Informa que la Sesión N°83 del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública Primavera – Timaukel que fue programada para el día 29 de febrero no se llevó a efecto por falta de quórum, se está reprogramando.
- 2.3 Fue recepcionada la mesa ginecológica el día 21 de febrero.
- 2.4 Se realizará el jueves 7 de marzo la ronda médica del hospital de Porvenir con asistencia de médico y matrona.
- 2.5 Se recibió el borrador del comodato del área de la clínica, el documento se derivó al director de control subrogante para su revisión.
- 2.6 Se trabajando en la licitación del Vertedero municipal.
- 2.7 Se está realizando la licitación pública Mejoramiento Iluminación Estacionamientos Rutas Ch257- Ch259 primavera - 2do LLAMADO.
- 2.8 Se está trabajando en la licitación del Galpón Cultural y Deportivo del Lote B.
- 2.9 Se está gestionando la reactivando de la obra Mejoramiento pasaje 15 de octubre y prolongación Karukinka.



- 2.10 Informa que a raíz de los trabajos que se están realizando en la sede comunitaria, se está viendo la solución también para el mejoramiento de la red de gas del actual cuartel de bomberos, ya que están tomados de la misma red.
- 2.11 Está en proceso de desarrollo el concurso público administrativo grado 13.
- 2.12 Se han realizado las inspecciones del hormigonado en muro de contención de la cancha para pavimentación de la calzada de calle Hernando de Magallanes, pavimentación participativa llamado 32.
- 2.13 Informa que se encuentra con licencias médica la funcionaria Pamela Mansilla por 30 días desde el 18 de febrero al 18 de marzo, doña Daniela Miranda por 21 días desde el 18 de febrero al 09 de marzo, don Roberto Donoso por 30 días.
- 2.14 Con feriados se encuentra don Juan Barría desde el 13 de febrero al 18 de marzo, doña Marianela Cárcamo desde el 28 de febrero al 08 de marzo, don Bastián Díaz desde el 16 de febrero al 14 de marzo, don Ramón Díaz hasta el día 22 de marzo, doña Pamela Vargas hasta el 11 de marzo, Don Daniel Ruiz desde el 04 al 11 de marzo, don Mauricio Villegas desde el 04 al 08 de marzo, doña Karen Urrutia hasta el 21 de marzo, don Marcelo Gamboa y Doña Alba Levill con permiso el día de hoy.
- 2.17 El Director de Control se encuentra en capacitación en la ciudad de Punta Arenas el día de hoy sobre permisos de circulación.
- 2.18 Se realizó la fiesta campesina del ovejero con el éxito de todos conocidos.
- 2.19 Hoy se hicieron las revisiones en terreno para la posible instalación del cajero automático, el Director de Obras está viendo la planimetría.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA: no hay

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Ord. N° 120 del 29 de febrero de 2024, a Jefe Regional de Correo de Chile don Cristian Demangel González, oficina de Correos en Cerro Sombrero.
- Ord N° 135 del 5 de febrero de 2024, a Pamela Domínguez Bastidas invitación a sesión Concejo Municipal.

3.2 Modificación Presupuestaria 3-A

Alcalde da a conocer que se encuentra presente en la sesión el Director de Christian Santana, para dar a conocer la modificación.

El Director de Administración y Finanzas, informa que la presente modificación está incluida en la modificación presupuestaria 1-A en el ítem devoluciones por un monto de M\$108.142 en dicho monto están incluidos los \$250.000.

Analizado el tema se define dejarla sin efecto.



4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Alcalde solicita acuerdo para ratificar la asistencia del Concejal Eduardo Bahamonde.

Secretaría Municipal, informa que el Director de Control Suplente observó el certificado emitido para el pago de la dieta y solicita al Concejo Municipal el acuerdo por el cometido funcionario del Concejal Eduardo Bahamonde a fin de justificar su inasistencia a la sesión extraordinaria N°95 del 21 de febrero, debido a esto se encuentra retenido el pago.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 426

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la ratificación de la asistencia del Concejal Eduardo Bahamonde a la capacitación sobre El nuevo Sistema Nacional de Seguridad Municipal, Fortalecimiento de Capacidades Municipales, traspasos de recursos financieros y técnicos, organizado por Capital Sur del 19 al 23 de febrero en la ciudad de Castro.

- 4.2 Concejala Fernández, manifiesta sus felicitaciones por la gestión y el trabajo de los funcionarios y funcionarias municipales por el excelente trabajo realizado en la Fiesta del Ovejero, fue una actividad hermosa donde hubo harta participación ciudadana.

Alcalde, se transmitirá a todos los funcionarios que fueron parte de la celebración.

- 4.3 Concejala Fernández, respecto a la ley 18.695 a Secplan le corresponde semestralmente informar al Concejo Municipal sobre la evaluación en el cumplimiento de los planes, proyectos e inversiones, espera que próximamente se presente esa información.

- 4.4 Concejala Fernandez, además la misma ley 18.695, obliga a la Dirección de Administración y Finanzas que en la primera sesión del Concejo Municipal se informe sobre el escalafón de mérito del personal municipal y un reporte sobre el registro personal enviado y tramitado en la Contraloría General de la República sobre el año anterior, no se ha entregado esa información.

- 4.5 Concejala Fernández, informa que se les avisó a través de correo electrónico que se realizará la inspección de las casas que se entregarán Enap para que sean traspasadas al SLEP, le llama la atención que no aparece en el listado la casa ubicada en Eduardo Frei 1051-A y la casa del internado, consulta que pasa con esas infraestructuras.

Alcalde, informa que son 6 viviendas, el internado no está incluido en el traspaso, se va a buscar en el oficio que se envió al SLEP.

Concejala Fernández, desea saber que va a pasar con la casa del internado.

Alcalde, hay posibilidades que se están analizando, se está presentando un problema de habitabilidad para contar con los profesionales que se requieren, las casas compartidas están presentando un serio conflicto ya que la realidad de la comuna es distinta a la de las demás comunas rurales.



Concejala Culun, el internado tuvo inversión con recursos de educación, que pasa con los bienes que están en el internado.

Alcalde, los bienes continúan en el internado, hay que hacer los trámites y se tienen 2 años para terminar el traspaso, todo lo relacionado al sistema educativo se debe entregar al SLEP.

Concejala Culun, solicita un acuerdo de Concejo para que se les haga llegar el inventario de todos los bienes que se traspasaron al SLEP que eran de educación. Alcalde, señala que va a solicitar la información para hacerla llegar.

- 4.6 Concejala Fernández, se refiere a la modificación presupuestaria por pago de finiquitos al personal de educación, consulta en qué situación se encuentra el pago de don Juan Quilaqueo y don Byron Cid.
Alcalde, de don Juan Quilaqueo no tiene información, el de Byron Cid está regularizado, hubo un problema en la redacción del finiquito que no pasó por control interno, sino que se hizo directamente, había una diferencia de días que no cuadraban, está en proceso de pago y está aprobado por la página de la Inspección del Trabajo.
- 4.7 Concejala Fernández, informa que en la puerta de acceso del centro artesanal ingresa mucha agua cuando llueve, las señoras que se encuentran ahí deben estar constantemente secando el piso, sería necesario darle una mejora.
Concejala Culun, informa que cuando el Alcalde no estaba, fueron a fiscalizar con Ana Raicahuin y don Patricio, a él se le comentó la situación y se comprometió a verlo junto con el tema de los olores que existen de manera permanente y la pérdida de agua de los baños.
- 4.8 Concejala Fernández, indica que en la ruta frente al aeródromo en la franja fiscal hay 2 letreros con latas sueltas, son de aquí creamos empleo, son un factor de riesgo, envía registro fotográfico.
- 4.9 Concejala Fernández, llegó una carta del Club Unión Primavera acerca de una actividad que se realizará durante el fin de semana, la actividad organizada es un encuentro deportivo bilateral en conmemoración del día de la mujer denominado mujer tus derechos no tienen límites, se realiza los días 9 y 10 del presente mes, organiza el Club Estrella Austral Rio Grande, Argentina y el Unión Primavera, Chile, entre las 20 y 23 hrs. Solicitan factibilidad de utilizar las instalaciones ubicadas en Lote B, camarines, cancha, luz y queden exentos del cobro que se realiza, además del albergue municipal para alojar a la delegación que viene desde Rio Grande.
Alcalde, hay un informe de control respecto a que no se puede eximir el pago a no ser que sea un beneficio social y el uso del albergue lo tiene que ver con Dideco ya que hay personas ocupando el recinto a raíz de la falta de viviendas, verá también el tema de la preparación del albergue, lo verá cuando finalice la reunión.
Concejala Culun, respecto al uso del albergue, hay que crear un reglamento de uso.
Alcalde, es una ordenanza por el uso de las dependencias.



Concejala Culun, consulta por el tema del costo por el uso del espacio y si se encuentra normado ya que se pidió por escrito que se les haga llegar.

Alcalde, es un ítem que está en finanzas donde se llevan las estadísticas diarias que hay, verá que es lo que pasó.

Concejala Culun, se refiere a que ojalá se le pudiera dar apoyo a la organización, dado que es un encuentro con Argentina y es en el marco del día de la mujer.

- 4.10 Concejala Fernández, solicita poder gestionar la pintura de una reja de contención frente a la escuela en el disco pare.

Alcalde, comenta que antes de salir de vacaciones dio instrucciones para realizar varias mejoras, dentro de eso está pintar el paso cebra, los materiales ya están, se hizo la plantilla, hoy se iba a iniciar, pero se está a la espera a que mejore el clima.

- 4.11 Concejala Fernández, hace entrega de una solicitud de información sobre si existe un manual de procedimiento de cobro municipal y que se les haga llegar al Concejo.

- 4.12 Concejala Fernández, se refiere al correo recibido de don Marcos Vargas respecto a un agravio por parte de la municipalidad en perjuicio de la propiedad intelectual del software AutoCAD, quieren saber de qué se trata esta situación y en que quedó el tema.

Alcalde, señala que está en proceso de regularización, desde que asumió había varios softwares sin licencia, se preocuparon de regularizarlo, se dejaron recursos para la compra de nuevas licencias y renovación de software, desconoce en qué está el proceso actualmente.

- 4.12 Concejala Culun, retomar el tema de la fiesta del ovejero, ocurrió una situación donde un artista se fue sin cantar porque no había público, se debería hacer un análisis de la situación, la comunidad no entiende que el show es abierto a todo público y no requiere que se haga la fila, se debería hacer más difusión en ese aspecto.

Alcalde, el evento lo maneja la producción, se le dio la posibilidad al artista que no canto que lo haga en la peña, pero el artista dijo que cobraba aparte por ir y que no tenían alojamiento, se hicieron las gestiones para que tengan alojamiento pero el tema era que cobraban extra y no se tenían los recursos para algo así, en cuanto a la fila, se le sirvió a todo el público y como van comiendo las personas se van enseguida, es una situación compleja y hay detalles que no se ven, se intentan hacer las mejoras cada año para ir mejorando.

Concejala Culun, no deja de preocuparle el incidente de la niña en el escenario, hay que hacer un análisis detallado del piso del escenario ya que pudo haber sido un accidente mayor.

Alcalde, se va a hacer un pequeño proyecto para la reparación del piso del escenario.

- 4.13 Concejala Culun, informa que en la sesión pasada fueron varios los temas que se le entregaron a Carolina para que diera respuesta.



Alcalde, Carolina quizás está redactando el tema, me hizo las consultas y le explicó.

Concejala Culun, hará llegar por escrito las consultas.

- 4.14 Concejala Culun, informa que en diferentes calles del pueblo se pueden observar que las rejillas de la red de alcantarillado hay mucho pasto acumulado, consulta a quien le corresponde realizar la limpieza.
Alcalde, señala que se acerca el periodo de invierno y se está viendo la posibilidad de hacer una limpieza exhaustiva a las cámaras del sistema de alcantarillado, hay una acumulación de grasa y desechos que si no se hace nada pronto en invierno van a generar problemas, no contamos con maquinaria para ese tipo de trabajo, por lo que se hará un levantamiento y limpieza de las tres plantas elevadoras de algunas cámaras, dentro de eso debería entrar lo que tiene que ver con los sumideros de agua lluvia.
Concejala Fernández, el sumidero de agua lluvia que está debajo de campamento hay pasto y ayer con la lluvia ya se estaba rebalsando.
- 4.15 Concejala Culun, comenta la situación de don Carlos Arredondo, desde el día 12 de abril del año pasado se está realizando la investigación sumaria, esta persona se encuentra en su casa recibiendo su sueldo de manera íntegra, tenemos a un funcionario suplente que se le está cancelando con un honorario, es un tema que debió haberse resuelto, la municipalidad se encuentra pagando dos sueldos, el sumario no se ha terminado, solicita que se priorice la finalización de esto para optimizar los recursos.
Alcalde, lo que ha pasado es que el fiscal a cargo de eso es la administración municipal, se requiere un actuario quien era el asesor jurídico y hoy día no está en el municipio, lo que le informó la Administradora Municipal es que se ha avanzado en el proceso, hubo que cambiar de actuario y es Cristina, se espera que prontamente quede concluido.
- 4.16 Concejala Culun, en la cuenta pública se informó que había una demanda judicial de Patricia Oyarzo, consulta en qué estado está.
Alcalde, informa que está cerrado, no se presentó a la citación por lo tanto finalizó el tema.
Alcalde, informa que hay otra demanda por parte de la funcionaria Daniela Miranda, se debe destinar tiempo y funcionarios para recuperar antecedentes para la presentación que se debe hacer, denunció a la municipalidad por vulneración de derecho laboral.
- 4.17 Concejal Hurtado, se suma a las palabras por el éxito de la fiesta del ovejero, estuvo mejor que el año pasado, todo fue expedito y propone hacer llegar una nota de mérito a los funcionarios que participaron en el evento.
- 4.18 Concejal Hurtado, informa que hay una caseta instalada cerca de estancia Los Morros que se encuentra en la misma situación que la estancia Rita y Rancho Grande.



4.19 Concejal Hurtado, consulta si hay algún conocimiento sobre la apertura del aeródromo o cuando empezarían a funcionar los vuelos.

Alcalde, envió un oficio a la Dirección de aeropuerto y respondieron que está en marcha, pero se encuentran a la espera de los temas administrativos que están siendo resueltos por la DGAC, vienen pronto a realizar una visita inspectiva para ver como quedó finalizado el proyecto. No hay aun fecha aproximada.

4.20 Concejala Hurtado, en la calle Eduardo Simian, entre la casa 7 y 8 hay una rotura de agua que se mencionó hace un tiempo atrás, vio que la perdida que había frente a la administración ya se encuentra reparado.

Alcalde, señala que ahí se hizo un trabajo que no era el acordado, porque se reparó ahí, pero las perdidas de más abajo siguen.

4.21 Concejala Culun, se acercó el Sr. Radish Aguayo hace unas semanas y explicaba que su vehículo está en maestranza, quería retirarlo, hizo un oficio para ver cuánto le salía por el tiempo que estaba el vehículo y no ha tenido respuesta.

Alcalde, se le dio una respuesta hace harto tiempo atrás, la persona es de Francia, el vehículo que está en maestranza él lo vendió y no hicieron la transferencia, solicitó información y se le derivó con quien debía hacer el trámite para hacer el levantamiento de eso, se le remitió la información de la deuda y dijo que no lo iba a retirar porque era muy caro.

Concejal Hurtado, lo que el quiere es ver la posibilidad de que se le efectuó una rebaja o condonación del monto.

Alcalde, por lo que informó jurídico en su momento no se puede hacer.

Concejala Culun, consulta quien da el valor, si la municipalidad recibe ese recurso y que tiene que ver el juzgado.

Alcalde, hay una formula y es para todos igual, la municipalidad se queda con el recurso y el juzgado hace la tramitación como infracción.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 16:04 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 13 de marzo a las 14:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 097/2024



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal